CERTIFICADO DE NO SINIESTRALIDAD CONVENIO 818-2022

Diego Fernando Pardo López, Subdirector de Innovación y Productividad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE, en mi calidad de supervisor desde el 18 de octubre de 2024 del Convenio Interadministrativo No. 818-2022, celebrado entre la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región Dinámica- Invest In Bogotá con NIT 900106691-0 y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con NIT. 899.999.061-9, cuyo objeto consistió en: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer el ecosistema de emprendimiento de Bogotá Región, a través de una herramienta digital que permita el diagnóstico, información, promoción y ruta de acceso a los servicios de fortalecimiento y financiación a emprendedores y MiPymes de la ciudad.",* en el ejercicio de mis funciones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y con fundamento en la revisión de los antecedentes contractuales, informes de ejecución, comunicaciones y demás documentos obrantes en el expediente contractual, certifico que:

- Durante la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 818-2022, comprendido entre la fecha de inicio del el 27 de octubre de 2022 y el 15 de noviembre de 2023, los compromisos del Convenio a cargo de Invest In Bogotá fueron ejecutados en su totalidad, sin que a la fecha se haya generado un posible incumplimiento.
- Durante la ejecución del Convenio y hasta la fecha de expedición de la presente certificación no se presentó ningún siniestro que haya generado la afectación de la garantía frente al amparo de cumplimiento en los términos de las garantías exigidas para su ejecución.
- En cumplimiento de mis obligaciones como supervisor se realizaron requerimientos al aliado con el fin de ampliar la cobertura del amparo de cumplimiento, sin que haya sido posible obtenerla. No obstante, se adjunta certificado de no siniestralidad de las pólizas de Cumplimiento Particular No. 2042514 emitido por LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS, antes JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A., a favor de la sociedad CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA - INVEST IN BOGOTA con ocasión al Convenio No. 818-2022.

El presente documento se firma para efectos de la liquidación del Convenio No. 818 de 2022, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector de Innovación y Productividad
Supervisor del Convenio No. 818 de 2022

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Margarita Rubio González / Contratista SIP	MRG
Revisó:	Natalia Russi / Contratista DCBR María Fernanda Ferreira Zambrano / Contratista SIP	NR MFFZ